

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 4596-2019-UNHEVAL

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO
PORTAL DE TRANSPARENCIA
RECIBIDO
30 OCT. 2019
No. Registro:
Hora: 11:14 Firma:

Cayhuayna, 28 de octubre de 2019.

VISTOS, los documentos que se acompañan en veinticuatro (24) folios;

CONSIDERANDO:

Que, en la sesión ordinaria N° 36 de Consejo Universitario, del 10.OCT.2019, tomado conocimiento cada una de las resoluciones rectorales emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, las que fueron emitidas teniendo en consideración la prioridad de ser resueltas y otras porque fueron autorizadas al señor Rector por el Consejo Universitario, el pleno acordó ratificar, en todas sus partes, las 18 resoluciones rectorales emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 1204-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU y la Resolución Rectoral N° 1394-2019-UNHEVAL, que encarga las funciones de Rector al Dr. Ewer Portocarrero Merino, Vicerrector Académico, del 27 al 31 de octubre de 2019;

SE RESUELVE:

1º. **RATIFICAR**, en todas sus partes, las siguientes 18 resoluciones rectorales emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

1. **Resolución Rectoral N° 1247-2019-UNHEVAL**, de fecha 25.SET.2019, que declaró en comisión de servicios, en vías de regularización, del 15 al 19 de setiembre de 2019, a la profesional NERIDA DEL CARMEN PASTRANA DÍAZ, Directora de Transferencia e Innovación; para que viaje con destino a la Universidad Nacional de Tumbes y la Universidad Técnica Particular de Loja-Ecuador, con el objetivo de suscribir convenios. Por lo cual se le OTORGA pasajes Huánuco-Lima-Huánuco (23.21.21) y viáticos (23.21.22) por cinco (05) días, lugar TUMBES, afecto a la Meta 25 de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.
2. **Resolución Rectoral N° 1248-2019-UNHEVAL**, del 25.SET.2019, que declaró en comisión de servicios, del 23 al 27 de setiembre de 2019, al docente Dr. ANBER ALFEO FONSECA LIVIAS, para que viaje en representación de la Escuela de Posgrado de la UNHEVAL, con la finalidad de asistir a la *Semana de Investigación Científica*, que se llevará a cabo en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. Por lo cual se le OTORGA pasajes Huánuco-Lima-Huánuco (23.21.21) y viáticos (23.21.22) por cinco (05) días para el lugar AMAZONAS, afecto a la Meta 25 de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.
3. **Resolución Rectoral N° 1252-2019-UNHEVAL**, del 25.SET.2019, que resolvió DISPONER, en vías de regularización, medidas restrictivas de ingreso total a la ciudad universitaria de Cayhuayna de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, los días sábado 21 y domingo 22 de setiembre de 2019, por realizarse el EXAMEN DE SELECCIÓN GENERAL 2020-I el 22 de setiembre de 2019.
4. **Resolución Rectoral N° 1257-2019-UNHEVAL**, del 25.SET.2019, que aprobó el CONTRATO DIRECTO DC B1 de los siguientes profesionales, para la sección descentralizada de Llata, del 23 de agosto al 20 de diciembre de 2019, Semestre 2019-II, propuestos con la Resolución N° 157-2019-UNHEVAL/FIIS-CF, por el Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, con cargo al Presupuesto de la Municipalidad:
 - > FERNANDO POL SIFUENTES ORTEGA
 - > JULIO CESAR GONZALES AQUINO
 - > MILLER HARVIN CORDOVA ANTAURCO
 - > DAVIS ANTHONY ROLANDO ROJAS
 - > GUSTAVO FRANKLYN COZ TUOTO

Disponiendo que el Decanato de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas notifique la Resolución a la Municipalidad para la formalización de los contratos correspondientes.

5. **Resolución Rectoral N° 1258-2019-UNHEVAL**, del 25.SET.2019, que resolvió: 1º **APROBAR** el CONTRATO DIRECTO DC B1 de los profesionales LICETH ROCIO HUAMAN LEANDRO, RUTH ESTHER CHAMORRO GÓMEZ y CESAR ROBERT CUETO ROSALES; y como Jefe de Práctica a

...///



TRANSCRIPCIÓN
En la fecha se ha expedido
Resolución siguiente





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO – PERÚ
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
SECRETARÍA GENERAL

///... RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 4596-2019-UNHEVAL

-2-

Tiempo Completo de 40 Horas los profesionales ABEL ABDIAS VALLE PAJUELO y IMMER MATEO GARCIA ESCOBAL, del 23 de agosto al 20 de diciembre de 2019, Semestre 2019-II, propuestos con la Resolución N° 257-2019-UNHEVAL/FCA-CF, por el Consejo de Facultad de Ciencias Agrarias, afecto a la Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios; 2° **APROBAR** el CONTRATO DIRECTO DC B1 de los profesionales GROVER ROSALES AVILA y CESAR ALBERTO MARTEL MARQUEZ, para la sección descentralizada de La Unión, del 23 de agosto al 20 de diciembre de 2019, Semestre 2019-II, propuestos con la Resolución N° 257-2019-UNHEVAL/FCA-CF, por el Consejo de Facultad de Ciencias Agrarias, con cargo al Presupuesto de la Municipalidad; 3° **DISPONER** que el Decanato de la Facultad de Ciencias Agrarias notifique la Resolución a la Municipalidad para la formalización de los contratos correspondientes.

6. **Resolución Rectoral N° 1261-2019-UNHEVAL**, del 26.SET.2019, que aprobó el CONTRATO DIRECTO DC B1 del profesional JUAN CARLOS CÉSPEDES CRUZ, para la sección descentralizada de Pano, del 09 de setiembre al 20 de diciembre de 2019, Semestre 2019-II, propuesto con la Resolución N° 326-2019-UNHEVAL/FCCyF-CF, por el Consejo de Facultad de Ciencias Contables y Financieras, con cargo al Presupuesto de la Municipalidad; y dispuso que el Decanato de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras notifique la Resolución a la Municipalidad para la formalización de los contratos correspondientes.

7. **Resolución Rectoral N° 1262-2019-UNHEVAL**, del 25.SET.2019, que aprobó el CONTRATO DIRECTO DC B1 de los siguientes profesionales, del 23 de agosto al 20 de diciembre de 2019, Semestre 2019-II, propuestos con la Resolución N° 156-2019-UNHEVAL/FIIS-CF, por el Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, afecto a la Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios:

Escuela Profesional de Ingeniería Industrial

- > JHONNY HENRY PIÑAN GARCÍA
- > CARLOS FERNANDO ZAMBRANO ÁVILA
- > BLANCA JUDITH CÓRDOVA CUELLAR

Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas

- > JHON ARTURO APOLINARIO SEBASTIÁN
- > MARX DANLY LEÓN TRUJILLO

8. **Resolución Rectoral N° 1263-2019-UNHEVAL**, del 26.SET.2019, que aprobó el CONTRATO DIRECTO DC B2 del profesional KARIN MARLENY MARTÍNEZ ROMAN, del 09 de setiembre al 20 de diciembre de 2019, Semestre 2019-II, propuesto con la Resolución N° 0562-2019-UNHEVAL-FCE/CF, por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación, afecto a la Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios.

9. **Resolución Rectoral N° 1264-2019-UNHEVAL**, del 26.SET.2019, que ratificó la Resolución N° 192-2019-UNHEVAL-FAC.PSIC-CF, de fecha 17 de setiembre de 2019, que por acuerdo de Consejo de Facultad resuelve **RECONOCER Y FELICITAR**, al docente de la Facultad de Psicología, **Mg. Crisanto Mallqui Cruz**, quien ha recibido su Grado de Maestro en Psicología, mención Intervención Psicología e Investigación.

10. **Resolución Rectoral N° 1266-2019-UNHEVAL**, del 25.SET.2019, que resolvió, entre otros, lo siguiente:

1°. **APROBAR** el CONTRATO DIRECTO DC B2 del profesional PAUL SIMÓN PALACÍN GUERRA, del 23 de agosto al 20 de diciembre de 2019, Semestre 2019-II, propuesto con la Resolución N° 255-2019-UNHEVAL/FCA-CF, por el Consejo de Facultad de Ciencias Agrarias, afecto a la Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios.

2°. **APROBAR** el CONTRATO DIRECTO de los siguientes profesionales para las secciones descentralizadas que se indican, del 23 de agosto al 20 de diciembre de 2019, Semestre 2019-II, propuestos con la Resolución N° 255-2019-UNHEVAL/FCA-CF, por el Consejo de Facultad de Ciencias Agrarias, con cargo al Presupuesto de la respectiva Municipalidad; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución:

Pano (DC B1)

- > TOMAS MANUEL FLORES LEYVA
- > NANCY NOEMA ROJAS LEANDRO
- > FLOR YENNY TUCTO ORTEGA
- > ZELMIRA ILARIA ENCARNACIÓN BALTAZAR
- > ROBERTO CARLOS SOBRADO GOMEZ

Monzón (DC B1)

- > PEDRO MUÑOZ MALPARTIDA
- > RODRIGO PONCE ESCOBAL
- > MILUSKA MARIELA CROSBY ROSAS
- > KREUGER WILELMO ACUÑA ESPINOZA

...///



"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO – PERÚ
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
SECRETARÍA GENERAL

///... RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 4596-2019-UNHEVAL

-3-

➤ ROSELA YOLANDA PUCHUC SOLANO

Chavinillo (DC B1)

- VÍCTOR CASTRO Y CÉSPEDES
- FERNANDO HUGO SALAS HUAMANI
- YOSVEL ALVARADO VILLANUEVA
- ROMEL DÍAZ LEÓN

Huacrachuco

- VERÓNICA CARLOS ESPINOZA (DC B1)
- GIL JOSFE AGUIRRE GÓMEZ (DC B2)
- GRACIANO LÓPEZ NUÑEZ (DC B1)
- CHARLES JOSAFAT CAMPOS HUAYANAY (DC B1)
- ORLANDO MOSQUERA FLORES (DC B2)
- BENANCIO PANTOJA MEDINA (DC B2)
- RITER NELINO LÓPEZ VARA (DC B1)

11. **Resolución Rectoral N° 1293-2019-UNHEVAL**, del 01.OCT.2019, que rectificó, en parte la Resolución Consejo Universitario N° 4380-2019-UNHEVAL, de fecha 26 de setiembre de 2019, únicamente en el extremo del nombre del docente contratado EDVIN PLEJO JUIPA, por haberse considerado erróneamente como EDWIN.

12. **Resolución Rectoral N° 1294-2019-UNHEVAL**, del 02.OCT.2019, que aprobó la DONACIÓN a la Institución Educativa N° 32815 PUCARA DISTRITO DE SAN RAFAEL PROVINCIA DE AMBOHUÁNUCO, consistente en sesenta y cinco (65) bienes muebles dados de baja, cuyas características se detallan en el formato anexo, de conformidad con la Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, denominada "Procedimiento de Gestión de los Bienes Muebles Estatales" que regula los procedimientos para el alta, baja, adquisición, administración, disposición, supervisión y registro de los bienes muebles estatales que se encuentran contemplados en el Catálogo Nacional de Bienes Muebles.

13. **Resolución Rectoral N° 1307-2019-UNHEVAL**, del 03.OCT.2019, que rectificó, en parte, los considerandos de la Resolución Rectoral N° 1262-2019-UNHEVAL, de fecha 25 de setiembre de 2019, únicamente en el extremo de la CARGA ACADÉMICA del docente contratado JHON ARTURO APOLINARIO SEBASTIÁN, debiendo ser las asignaturas de Cálculo Integral-G2, Matemática Discreta-G1 y G2 y Filosofía de Sistemas-G2.

14. **Resolución Rectoral N° 1309-2019-UNHEVAL**, del 03.OCT.2019, que resolvió lo siguiente: 1° **REINCORPORAR**, a partir del 03 de octubre de 2019, al Dr. GUILLERMO AUGUSTO BOCANGEL WEYDERT como DOCENTE PRINCIPAL A DEDICACIÓN EXCLUSIVA, por haber concluido la licencia sin goce de haber concedida mediante Resolución N° 0228-2016-UNHEVAL-CUI y consecuentemente, se le asigne su plaza de origen; 2° **DAR POR CONCLUIDO** al 03 de octubre de 2019, el ASCENSO PROVISIONAL A LA CATEGORÍA DE DOCENTE PRINCIPAL A DEDICACIÓN EXCLUSIVA del Dr. ROSARIO VARGAS RONCAL y consecuentemente, se le ASIGNE SU PLAZA DE ORIGEN EN LA CATEGORÍA DE DOCENTE ASOCIADO A DEDICACIÓN EXCLUSIVA; 3° **DAR POR CONCLUIDO** al 03 de octubre de 2019, el ASCENSO PROVISIONAL A LA CATEGORÍA DE DOCENTE ASOCIADO A DEDICACIÓN EXCLUSIVA DE LA MG. INES EUSEBIA JESUS TOLENTINO y consecuentemente se le ASIGNE SU PLAZA DE ORIGEN EN LA CATEGORÍA DE DOCENTE AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO.

15. **Resolución Rectoral N° 1312-2019-UNHEVAL**, del 03.OCT.2019, que modificó el **Presupuesto Reformulado de Ingresos y Egresos en las Segundas Especialidades en Psicología**, para el año fiscal 2019, que se anexa como parte de esta Resolución, que son de responsabilidad única de la Directora de la Unidad de Producción y Servicios Académicos de la Facultad de Obstetricia y que cuyos gastos se deben realizar previo informe de ingresos de la Sub Unidad de Costos y Tributación, de la Unidad de Contabilidad y la DIPROBSA (acta de conciliación actualizada), lo cual debe ser recíproco a la captación real de los ingresos previsto para el funcionamiento, de acuerdo al detalle que figura en dicha resolución.

16. **Resolución Rectoral N° 1313-2019-UNHEVAL**, del 03.OCT.2019, que aprobó la DONACIÓN a la MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE SANTO DOMINGO NAUYAN, consistente en cincuenta y cinco (55) bienes muebles dados de baja, cuyas características se detallan en el formato anexo, de conformidad con la Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, denominada "Procedimiento de Gestión de los Bienes Muebles Estatales" que regula los procedimientos para el alta, baja, adquisición, administración, disposición, supervisión y registro de los bienes muebles estatales que se encuentran contemplados en el Catálogo Nacional de Bienes Muebles.

17. **Resolución Rectoral N° 1314-2019-UNHEVAL**, del 03.OCT.2019, que autorizó el USO del ómnibus interprovincial de placa EGG-437, del 08 al 13 de octubre de 2019, conducido por los servidores OLGIER

...///



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN
HUÁNUCO – PERÚ
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
SECRETARÍA GENERAL

///... RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 4596-2019-UNHEVAL

-4-

VICENTE SALINAS ZÚNIGA y MANUEL LÓPEZ DE LA PUENTE, a quienes se les DECLARA EN COMISIÓN DE SERVICIO y OTORGA viáticos (23.21.22) por seis (06) días, afecto a la Meta 10, así como una bolsa de viaje (23.27.11 99) de mil cien con 00/100 soles (S/ 1100.00) a la al conductor OLGER VICENTE SALINAS ZÚNIGA, afecto a la Meta 10 y Certificación 2749, de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados; con la finalidad de trasladar a una delegación de estudiantes de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencias Políticas a la ciudad de Ica, a cargo del docente Teodoro Chávez Hilario, conforme lo autorizado con la Resolución N° 1792019-UNHEVAL-FDyCP-CF; asimismo, **ratificó** la Resolución N° 179-2019-UNHEVAL-FDyCP-CF, de fecha 13 de setiembre de 2019, que por acuerdo de Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas resuelve 1° **AUTORIZAR** a los alumnos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas que se encuentran inscritos en la relación adjunta, a participar en el "XXVI Congreso Latinoamericano, XVIII Congreso Nacional de Derecho Penal y Criminología", a realizarse en la ciudad de Ica, del 08 al 13 de octubre del presente año. 2° **DESIGNAR** al Mg. Teodoro Chávez Hilario, como docente asesor de los estudiantes que participarán en el "XXVI Congreso Latinoamericano, XVIII Congreso Nacional de Derecho Penal y Criminología"....

18. Resolución Rectoral N° 1318-2019-UNHEVAL, del 04.OCT.2019, que rectificó en parte, la **Resolución Rectoral N° 1226-2019-UNHEVAL**, de fecha 23 de setiembre de 2019, únicamente en el extremo del apellido materno de la docente contratada para la Facultad de Enfermería YENY MIRIAM NAUPAY GONZALEZ por habersele considerando erróneamente como GONZALES.

- 2°. **DISPONER** que los órganos internos competentes adopten las acciones correspondientes.
- 3°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



[Signature]
Dr. Emmer PORTOCARRERO MERINO
RECTOR (E)



[Signature]
Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

- Distribución:
- Rectorado VRAcad
 - VRInv OCI AL
 - UTransparencia
 - OCalidad
 - DIGA UAPO
 - DAySA UPA
 - DTI
 - OPyP UP
 - SUEyC
 - URH
 - EPG
 - FDyCP FPSIC
 - FIIS FE FCCyF
 - FCA FCE
 - Archivo

[Signature]
SECRETARIA GENERAL